

Vinces 11 de Abril de 2011

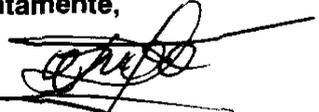
Señores  
**ACCIONISTAS**  
**FARMADESCUENTO S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo que comunicar, a ustedes señores accionistas que pongo a consideración el siguiente análisis de la empresa FARMADESCUENTO S.A., al 31 de Diciembre del 2010, por lo que expongo lo siguiente:

- a. Mi opinión es que por parte de los administradores se ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias por la que debe regirse una empresa en el Ecuador. Las resoluciones de Junta de accionistas ordinarias o extraordinarias se han cumplido en este periodo.
- b. Los procedimientos de control interno de la Compañía FARMADESCUENTO S.A., son muy efectivos lo que ha determinado que su contabilidad y sus informes gerenciales estén al día.
- c. Opino que con respecto a las cifras presentadas por la empresa FARMADESCUENTO S.A., en sus estados financieros, reflejan una administración adecuada siendo estas cifras consistentes con el círculo del negocio, además se apegan o son correspondientes a las registradas en sus libros de contabilidad, enmarcándose dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- d. Informo que según las disposiciones del artículo 279 de la Ley de compañías, se ha cumplido por mi parte con las atribuciones y obligaciones de los comisarios.

Atentamente,

  
**C.P.A. WILLIAM GUCALON SUAREZ**  
**REG.22720**  
**COMISARIO**

